

Inicio > El Islam Shiita: ¿ortodoxia o heterodoxia? Edición Revisada y Anotada > Prólogo del autor a la primera edición inglesa

Prólogo del autor a la primera edición inglesa

Cuando en el año 1994 escribimos el artículo que bajo el título de “El islam shiita: ¿ortodoxia o heterodoxia?” se publicó en *Epimeleia: Revista de Estudios sobre la Tradición*, lo hicimos guiados por el propósito de describir y analizar los distintos tipos de argumentación y métodos de explicación que son utilizados, tanto por los investigadores académicos como por los formadores de opinión occidentales, para caracterizar —con términos que no siempre son oportunos y que solamente se hallan justificados en el uso corriente del lenguaje vulgar del periodismo—, ciertos hechos o acontecimientos sociales que, dentro del mundo islámico, se relacionan con el fenómeno que más o menos arbitrariamente recibe el nombre de *integrismo o fundamentalismo islámico*.

El objetivo inmediato de aquel artículo consistió, por un lado, en explicar del mejor modo posible porque una tal caracterización del islam no sólo es errada en su aplicación, sino, esto era lo más grave, tendenciosa y simplificadora en su finalidad ideologizante no siempre expresa. También nos propusimos, por otro lado, arrojar algo de luz sobre algunas cuestiones más generales que plantea el uso abusivo de determinados modos de argumentación, desenmarañar un cierto número de confusiones bastante frecuentes en los círculos orientalistas y deshacer, en definitiva, una serie de enojosos malentendidos.

Quisimos mostrar cómo ciertos orientalistas islamistas o arabistas de nota, e incluso algunos pensadores musulmanes modernistas, han hecho recurrentemente un empleo llamativamente abusivo de diversos conceptos y términos no técnicos, apropiándose indebidamente de ideas que si bien eran procedentes del pensamiento religioso occidental no dejaban de estar un tanto en deuda con el fondo común de supuestos y prejuicios que tiene el pensamiento científico racionalista respecto a toda expresión formal tradicional; y quisimos señalar, aparte de los abusos más notables, la improcedente asimilación de aquellas ideas a nociones tradicionales islámicas sacadas por completo de contexto, sin que ningún autor considerase necesario justificar, siquiera sea en lo más mínimo, sus extrapolaciones y sin preocuparse para nada de si resultaban pertinentes¹.

En aquella oportunidad, nuestra crítica se centró especialmente en el orientalismo islamista. Pero ahora

incluso la hacemos extensiva, justificadamente, a las ciencias sociales y políticas que de un modo todavía más irresponsable hacen un vergonzoso abuso de cierta terminología científica y no científica mediante un uso arbitrario del término “fundamentalismo,” por el que se tiende a hacer aparecer a la tradición islámica bajo un aspecto reaccionario y conservador que no le queda, por tratarse el verdadero fundamentalismo de una actitud seca de espíritu completamente ajena a todo carácter tradicional, y que por lo mismo distorsiona flagrantemente la verdadera naturaleza de las cosas al forzar la descripción de los hechos y los conceptos por la manipulación de las palabras, lo que, entre otros serios problemas, **tiene el inconveniente de mostrar el islam a los occidentales como aquello que realmente no es.**²

Tratar la tradición sagrada o incluso la religión, que no es otra cosa que su aspecto externo o su expresión formal, como el físico trata la gravitación, el biólogo la vida, el meteorólogo el clima o el entomólogo al insecto, le es posible al sociólogo o al politólogo –por vía de la observación del fenómeno–, merced a esa inclinación a seccionar el *fenómeno religioso* con la misma indiferencia glacial con que el taxidermista disecciona el cadáver. Para el positivismo tal actitud es natural y es lo que debe esperarse del científico.

En las ciencias sociales, los investigadores también concentran su observación, para ser tan estrictos y exhaustivos como el físico y el biólogo, en las relaciones de varios factores o hechos humanos que para ellos constituyen la *pauta total* del comportamiento social que se investiga y, para ello, emplean rigurosos métodos de medición, registro y análisis de un sistema político, estadísticas que engloban todas las condiciones determinantes e implicadas en el fenómeno que denominan *cambio social*.

Precisamente, desde la redacción inicial de aquel artículo que ha dado origen al actual libro que el lector tiene en sus manos, en su primera versión inglesa, **hemos observado que de manera constante suelen intercambiarse los términos *fundamentalismo*, *integrista*, *islamismo radical*, como si fueran equivalentes**, no sólo entre los especialistas sino incluso entre los críticos sociales y analistas políticos que se ocupan de hacer comentarios o emitir opinión sobre asuntos de política exterior o relaciones internacionales en distintos medios de prensa y comunicación tendientes a formar la llamada *opinión pública*.

Sobrestimada o subestimada, lo cierto es que la opinión se ha transformado en uno de los grandes reguladores, acaso el mayor, de la vida pública occidental. En la *opinión pública* se fundan las estimaciones, las preferencias, la admiración, la indiferencia, el desprecio³. **En la *opinión pública* se apoyan los distintos grupos de poder para asimilarla a sus propias concepciones y anexionarla a sus proyectos de dominación mundial, por supuesto, todo en democracia, y haciendo alarde de una “libertad de expresión”⁴** a la que solo se le quita la mordaza cuando emite mensajes tendientes a construir la *opinión pública* sobre la base de aquellos intereses de sector.

No resulta extraño que, en beneficio de ese interés, el mensaje emitido sufra un proceso intencional de manipulación sistemática que, aun cuando pueden ser reconocidos y percibidos por el analista experto, pueden pasar inadvertidos ante la percepción del receptor ingenuo al diluirse a través de mecanismos

subliminales no reconocibles ni perceptibles a nivel consciente.⁵

Esa *opinión pública* condicionada por quienes la construyen, desde los medios de comunicación masiva, sugestionan antojadizamente la mente de muchas personas para determinar muchos aspectos de sus vidas: desde sus relaciones personales y colectivas hasta sus creencias religiosas, políticas y demás gustos personales. Las ciencias sociales se nutren de esta misma información, pues, en tanto ciencias de la realidad, deben proveerse con los suministros diarios de los medios de comunicación de masas.

En el marco de esta problemática, entonces, nuestro trabajo tiene como objetivo determinar de qué manera se ha intentado influir, a través del discurso de los medios de comunicación de masas, en la construcción de una falsa opinión pública o, más bien, usando una expresión de Habermas, de una “opinión no pública,”⁶ pues representa a los intereses sectoriales de pequeños grupos de poder político y económico, acerca del uso malicioso de términos como *fundamentalismo* o *integrismo* para denostar a los musulmanes de manera general caracterizando algunas conductas hostiles, individuales o grupales aisladas de sectores reformistas radicales como si fueran rasgos definitorios susceptibles de ser aplicadas a todos aquellos musulmanes que defienden legítimamente los principios tradicionales de sus creencias políticas y religiosas.

Ante este panorama, cabe preguntarse: ¿deben las ciencias sociales acondicionar también su objetividad a esa “realidad virtual,” condicionada por una opinión pública construida sobre la base del engaño y la falsedad? La respuesta, evidentemente, es no. No. Pero aun así vemos a diario que muchos científicos sociales no solo se hacen eco de esa misma *opinión pública* capciosa y falsa sino que hasta utilizan los mismos conceptos y términos que los comunicadores sociales utilizan para falsificar la realidad de los hechos. Hemos llegado a un punto en que las ciencias sociales deben revisar muy bien sus presupuestos, objetivos e instrumentos de trabajo planteando sus propios problemas epistemológicos.

La verdadera ciencia o epistemología es contraria a la opinión porque se trata de una forma insuficiente de conocimiento que, por lo mismo, es incapaz de demostrar lo que afirma ya que, como ha señalado Bachelard, no piensa o piensa mal, “traduce necesidades en conocimientos.”⁷

La opinión debe ser superada en el científico, más todavía en el cientista social que trabaja sobre los hechos de la realidad, puesto que los prejuicios y falsificaciones introducidas en la opinión suele inmiscuirse en el espíritu científico de una manera polimorfa y ambigua. Si el científico no es capaz de superar ese obstáculo epistemológico que presentan esos restos o residuos de conocimientos mal adquiridos, cristalizados en la opinión, su conocimiento quedará expuesto a las distorsiones, alejándose de del espíritu científico, interfiriendo gravemente en todas sus observaciones al interponer entre el objeto y el observador un sesgo o recorte de la realidad –implícito en su propio marco teórico– conduciéndolo a conclusiones erradas al haberlo hecho partir de premisas falsas.

La situación se ha tornado tan borrosa en las ciencias sociales que los académicos necesitan seriamente, reevaluar sus supuestos básicos, objetivos académicos y herramientas de investigación; necesitan renombrar estos problemas epistemológicos que les preocupan. Como lo explica Bárbara Castleton, arabista y lingüista de la Ohio State University:

Vivimos en un tiempo en el que la selección de una docena o más de palabras de moda puede cambiar a una nación de protectora a agresora. Vivimos en una época en la que el que miente no siente vergüenza cuando es descubierto, simplemente reestablece la mentira de modo tal que ambos la extienden y perpetúan. La nuestra no es la primera era en la que esto ha ocurrido. La historia está repleta de episodios similares, principalmente en las cruzadas y el holocausto. Pero la dirección tomada por Occidente en la persecución de los ‘terroristas’ y en los intentos de América de ‘proteger la patria’ de los llamados ‘terroristas’ a través de ‘la guerra del terror’ dejó de tener sentido fuera de las palabras en sí.⁸

Como lo sabe cualquier cientista o erudito, la verdadera ciencia y epistemología es contraria a la opinión, porque la opinión es una fuente de información notoriamente estropeada. La opinión, sea esta personal o pública, es subjetiva e imposible de ser validada científicamente. Ni que decir tiene que en el campo de las ciencias sociales, los efectos de este tipo de sesgos y reduccionismos de la opinión pública han sido, en líneas generales, esterilizantes. No podía ser de otro modo, pues, la *opinión pública* que es generada desde los medios masivos de comunicación está conforme a la general actitud superrealista o surrealista de quienes habitan ese mundo especioso de la “realidad virtual” donde no hay relación con lo real, con la realidad directa de los hechos observados, sino un contacto telemático que deforma la visión del objeto entregando una visión sesgada que es producto distorsionado de una perspectiva oblicua como en escorzo.

No cabe duda que el periodismo oral y escrito, dirigido a formar la llamada *opinión pública*, es la fuente inagotable o pródiga cornucopia de donde el cientismo social extrae copiosamente aquellos objetos de estudio que son los conflictos de Oriente Medio.

Lamentablemente, esa fuente surte un conocimiento falsificado sobre la realidad del mundo islámico, contaminado por las nociones vulgares e inexactas de una terminología periodística inadecuada. Pero, a veces, no solo los cientistas sociales, sino incluso los pensadores o filósofos también suelen hacer acopio de esta misma terminología la cual suele usarse como un arma arrojadiza primitiva.

Dentro de este marco de las ciencias sociales hay quienes pretenden estudiar la sociedad islámica tradicional como una estructura desmontable de la cual puedan separarse sus aspectos sociopolíticos de sus formas religiosas y jurídicas tanto como de sus manifestaciones interiores y espirituales profundas, aislando de un modo simplista sus fenómenos externos para hacerla consistir arbitrariamente en un *conservatismo reaccionario* al que, para hacer más insidiosa la definición y odiosa la caracterización, designan como *fundamentalismo* o *integrismo*. Ninguna construcción neológica puede darnos nunca la exacta definición de la cosa indicada, porque no son lo mismo la palabra y el

significado que se le atribuye, como ya había advertido el filósofo escolástico medieval cristiano, Tomás de Aquino.⁹

Si esta babélica confusión existiera sólo entre sociólogos y politólogos occidentales, no habría mucho de que maravillarse; pero también se suman ahora a esta desorientación ciertos cientistas sociales árabes modernos (Mernissi) e incluso filósofos sociales occidentales islamizados (Garaudy) que, haciéndose eco de términos como *fundamentalismo* o *integrismo*, se prestan a su vulgarización científica o filosófica.

Sociólogos, politólogos, historiadores y comunicadores sociales usan los términos *fundamentalismo* o *integrismo* como si en estas palabras hubiese una realidad positiva o una propiedad real del islam y, con toda seguridad, éste es un mal peor porque hay quienes lo emplean en sentidos tan disonantes y de una manera tan groseramente abusiva que, aplicando aquí el juicio de R. Otto respecto al término “irracional,” diremos que de estas palabras “se hace un deporte” o una verdadera manía.

Hace poca diferencia o ninguna, para los medios de comunicación masivos, si el término “fundamentalismo” es una causa o un efecto. Para las ciencias sociales, el fenómeno es estudiado aisladamente. Es examinado independientemente de sus causas. Como resultado, la naturaleza verdadera del tema se pierde en pensamientos y clasificaciones que rotulan peyorativamente como “fundamentalista,” *intégriste* e *integrismo*. Uno debe preguntarse si este acercamiento parcial –que desacierta al contextualizar el tema– no es la más flagrante forma de fundamentalismo. Como I. M. Lewis aseveró casi cincuenta años atrás, “[el] islam puede ser analizado sociológicamente sólo dentro del contexto de la vida real y...creencias de las comunidades musulmanas vivientes.”

¿Sobre qué bases entonces, aplican los cientistas sociales la etiqueta de “fundamentalismo” a los movimientos islámicos? ¿Han dirigido trabajos de campo entre los musulmanes activistas? ¿Han analizado las causas sociopolíticas y económicas del activismo islámico? O, al contrario, mucho de lo que ha sido escrito acerca del fundamentalismo islámico ha sido basado en el enfoque sesgado que aportan la información tendenciosa propagada por los medios de comunicación masivos. Bastaría tener en cuenta, para darnos cuenta de que modo proceden algunos especialistas, que todo un libro sobre la Revolución Islámica de Irán fue escrito basándose exclusivamente en notas de periódicos y artículos de revistas. Dado que dicho libro no es un trabajo académico ni una investigación periodística, no merece ni siquiera que mencionemos su título.

Claramente, si los cientistas sociales persisten en ver el tema en aislamiento, ningún movimiento religioso o político que se resista a la globalización estará a salvo de ser etiquetados como “fundamentalistas.” Es la misma actitud reduccionista y esencialista adoptada por el formalismo y el nuevo criticismo en lo que se refiere a la literatura. A menos que la metodología de las ciencias sociales sea modificada, calumnias no científicas como “fundamentalismo,” *intégriste* e *integrismo* continuarán en circulación. **Antes que describir y definir comportamientos sociales y conceptos, expresiones como “fundamentalismo” confunden, diluyen y distorsionan sus verdaderos significados. El**

único propósito que estas palabras persiguen es confundir, descalificar, desacreditar, rebajar y marginar... Reflejan lo peor de la jerga sociológica.

Hay quienes sostienen que la sociología, la politología y la historia, por ser *ciencias de la realidad*, deben trabajar con todos los materiales que le suministre la realidad, lo cual incluye, además de los datos, ciertos conceptos y términos que recogen de la prensa diaria o los medios de comunicación masiva. Pero nótese que los fundamentos de las argumentaciones sociológicas o politológicas pueden hacerse insostenibles a causa de conceptos y términos que son una posesión común con el uso vulgar de la prensa oral y escrita que suele cargarlos de contenidos inexactos que terminan por desvirtuar la comprensión del fenómeno observado por las ciencias sociales.

***Fundamentalismo o integrismo islámico* corresponden a ese tipo de conceptos y términos que el periodismo suele usar de una manera abusiva y poco responsable.** Aun cuando dichos conceptos y términos se hallen justificados por un uso técnico en el lenguaje cientista, debido al desgaste y al ripio conceptual agregado por el uso vulgar e inadecuado del periodismo, remiten al lector a conceptos que resultan insuficientes y deficientes para describir los hechos sociales aludidos.

En realidad, poco importa que esta actitud sea una respuesta distinta a un mismo estímulo o bien que sea una reacción similar frente a un diferente incentivo, lo que las *ciencias sociales* tomarán en cuenta es que el mismo fenómeno, independientemente de las causas, pueda ser convenientemente abstraído, encasillado y rotulado por sus efectos despectivos bajo la misma nomenclatura, a saber: *fundamentalismo o integrismo*.

Empero, ¿tal parcialidad o sesgo en el enfoque, ateniéndose a los *fundamentos* del criterio personal, no es también un tipo de interpretación *fundamentalista*? Si esta manera de ver las cosas sigue haciéndose extensiva a toda actitud religiosa, comportamiento político o criterio científico que nos oponga alguna resistencia resultará que nadie estará a salvo de que se le cuelgue el sambenito de *fundamentalista*. Ni que decir tiene que **términos como *fundamentalismo, integrismo, islamismo, radicalismo, son palabrejas, sin ningún valor científico objetivo***, no sirven para definir conceptos ni calificar comportamientos sociales, sino, antes bien para confundirlos y enrarecerlos, su utilidad solo se presta para todo lo contrario, esto es, descalificar, desautorizar, desacreditar, desprestigiar, desestimar, etc. ¡Ay, el batiburrillo de términos y definiciones sociológicas!

Se impone, por lo tanto, la necesidad de aclarar previamente ciertas cuestiones de terminología para precisar conceptos y, paralelamente introducir el tema que es objeto de este estudio que presentamos. Hagamos notar de inmediato, en relación con lo que se denomina *fenómeno islamista*, que actualmente existe cierta confusión por el uso equivalente de *fundamentalismo islámico, integrismo islámico e islamismo radical*, cuando, en realidad, tales términos se refieren a actitudes políticas y corrientes de pensamiento distintas, aunque vinculadas entre sí en tanto y en cuanto son partes integrantes del universo cultural islámico.

Introducir el tema del *islamismo radical* o, simplemente, *islamismo* en nuestra discusión es pertinente porque bajo esta nueva etiqueta que, a causa del desgaste que han sufrido rótulos como *fundamentalismo* o *integrismo*, se adosa —encima de las usadas anteriormente— al *islam shiita* considerado como la más clara expresión de ese *islamismo radical*, combativo y militante.

En efecto, existen palabras de uso muy común que tienen carácter equívoco desde todo punto de vista: tanto consideradas en función de su etimología como si se examinan desde el lado de la semántica, de la significación o significaciones sucesivas que han incorporado a lo largo de su aplicación vulgar y cotidiana. Una de estas palabras es *fundamentalismo*. Es tan equívoca como aquella otra que suele intercambiarse y usarse en un sentido equivalente: *integrismo*. Dicha palabra, relacionada siempre con el mundo de la experiencia religiosa cristiana moderna, aun cuando designan fenómenos religiosos que han sido anteriores a lo que se denomina *fundamentalismo* o *integrismo* islámico, parecen aplicarse exclusivamente al islam, sin tener en cuenta que el primer término se incorpora de manera vigorosa al idioma de los teólogos cristianos, pasa a la polémica protestante de comienzos del siglo XX y, finalmente, al vocabulario de los filósofos e historiadores más o menos enemigos del cristianismo y el islam.

Luego de ese furor por el término *fundamentalismo* vemos que ahora el concepto que sirve para hacer la purga del anterior es este otro vocablo: *integrismo*. Pero el trueque terminológico no ha producido ningún cambio conceptual de superficie ni de fondo sino que, por el contrario, las mismas nociones vulgares e imprecisas se superponen e intercambian indistintamente con aquel otro e incluso se usan como voces sinónimas.

En realidad, la inclinación por el uso de uno u otro vocablo más que obedecer a una exigencia de precisión terminológica traduce una necesidad ideológica de validar o legitimar sociológicamente un uso político. Si el escritor es católico, al hablar de la actitud tradicionalista islámica, usará el término *fundamentalismo*, asociándolo al conservadurismo protestante, mientras que si es protestante, liberal o marxista, anticatólico en el fondo, usará el término *integrismo* vinculando el mismo fenómeno al conservatismo reaccionario del catolicismo español del siglo XIX. Vale decir que la elección deliberada e intencional de uno u otro término depende de las inclinaciones ideológicas o convencimientos de sector del cientista social o el filósofo. Negamos así la casualidad o la ingenuidad en la elección del término. La atribuimos a una deliberada intencionalidad política.

En su uso generalizado la aplicación de los términos “fundamentalismo” e “integrismo” —a una serie de grupos islámicos que observan actitudes de creciente hostilidad hacia las intrusiones culturalistas del expansionismo laicista occidental— despista a quienes quieren comprender la verdadera naturaleza del islam porque conduce a nociones vulgares e inexactas que ofrecen paralelos arbitrarios entre la actitud tradicional de los musulmanes y la actitud reaccionaria o conservadora de algunos sectores recalcitrantes del cristianismo.

Esta aplicación está así establecida debido a su uso vulgar en el lenguaje escrito y oral del periodismo

que extrae su vaga e indefinida terminología de la charla común o coloquial, pero esta terminología no está bien adaptada a los usos de la ciencia y hemos de reconocer, de buen grado, que su uso solo podría tener una relativa utilidad solo para quienes encubran propósitos ideológicos tras la fachada de un lenguaje en apariencia científico.

Nuestra objeción al uso de nociones vulgares inexactas para describir aspectos sociales y políticos del islam está dirigida a criticar su impropiedad en tanto que obliga al lector a hacer contorsiones mentales al orientarlo hacia rastros conceptuales que dan expresión intelectual abstracta a formulaciones por entero artificiales donde se alojan ideas falsas dentro de artefactos verbales tales como *fundamentalismo* e *integrismo*.

Sabemos que el objeto de las *ciencias de la realidad* está construido directamente con los materiales de la vida humana cotidiana: la psicología, la sociología, la politología, la historia, etc. Pero no se pueden construir objetos concretos que sean susceptibles de ser predicados con independencia de cualquier circunstancia o de la experiencia social histórica, ya que en ese caso los conceptos, transformados en objetos ideales, se desvanecen tan pronto como se intenta reducirlos a una fórmula abstracta.

Sería, en efecto, inconcebible la existencia de un concepto sociológico que pueda ser sustraído o desprovisto de su estructura objetiva inteligible. Un concepto sociológico debe estar referido a una concreta relación con su objeto y constituir un plexo típico de las intenciones significativas que se agrupan en la definición o designación de la realidad social aludida. Analicemos, por ejemplo, el mismo término *fundamentalismo*.

Hemos dicho anteriormente que sería una abstracción peligrosa realizar ese examen de ciertos comportamientos islámicos en términos que, como *fundamentalismo* o *integrismo*, son equívocos porque evitan u omiten la puntualización de las correlaciones entre las doctrinas y los grupos sociales comparados, sorteando el análisis objetivo de las relaciones entre el pensamiento tradicional islámico y la mentalidad modernista de las demás corrientes de pensamiento político o religioso con los cuales se le asocia.

Ningún movimiento religioso o político puede entenderse sino dentro del juego o interacción de situaciones reales y de controversias doctrinales en que surge y se desarrolla. Pero en el caso particular del pensamiento tradicional islámico se acentúa, porque con ese nombre de *integrismo* no se define una doctrina concreta —como podría ser el *liberalismo*, el *fascismo*, el *socialismo*, el *comunismo* o el *anarquismo*— sino un haz impreciso de ideas que se combinan con ciertas actitudes básicas, configurando el conjunto de una corriente política en el islam cuyo sentido fundamental está en relación inmediata con los problemas sociales en juego a cada momento y con doctrinas y actitudes religiosas que, a su vez, constituyen otros conjuntos también complejos y con frecuencia definibles ideológicamente sólo por sus contrarios.

Llegados a este punto nos parece importante señalar que no creemos que los medios masivos de

comunicación ni el mal empleo de ciertos términos sean la causa de todos los males del mundo moderno. Es el propio concepto moderno de mundo la causa de tales males. Son las ideas laicistas, antitradicionales y progresistas del hombre moderno, desde que se abrieron paso en la historia de la cultura en Occidente bajo la advocación de la modernidad, la verdadera causa del estado actual del mundo que hoy día puede llamarse occidental propiamente desde que la informática y los medios de comunicación lo han transformado en una “aldea global,” según la definición de McLuhan.

No son los medios masivos de comunicación, entonces, los causantes de ciertas aberraciones interpretativas que repugnan al buen sentido crítico, por esta razón, nunca nos cansaremos de insistir en que el cientista social o el filósofo no debe convertir en concepto o definición aquello que ya ha sido transformado en opinión. Nuestra actitud se inscribe dentro de aquel espíritu de resistencia tradicional que, aun a riesgo de ser tildados de *fundamentalistas* o *integristas*, se opone a ese intento de homogeneización compulsiva del lenguaje y a la uniformidad del sentido propiciadas por los medios masivos de comunicación que nos parece de efectos aun más funestos por la sutileza y la eficacia de su penetración subliminal en las mentes de los receptores de ese mensaje transfigurado ya en *opinión pública*.

Conviene insistir en que es raro, para uno del oficio, el hecho de que los cientistas sociales, muy especialmente los antropólogos, los sociólogos, los politólogos e historiadores modernos –que tantos vocablos y conceptos neológicos han usado, examinado y vuelto a definir, mejor o peor– hayan renunciado a redefinir éstos, cuando resulta esencial para diferenciar las observaciones críticas de las ciencias sociales de aquellos puntos de vista sesgados que tienen los comunicadores sociales y formadores de opinión. Causa extrañeza comprobar que en la actualidad hay cientistas o filósofos sociales que se han convertido en vulgarizadores del término *integrismo* sin que este uso especializado sea técnicamente apropiado ni riguroso ni tampoco suponga un enriquecimiento sensible con relación a su empleo periodístico.

Cuando se habla de *fundamentalismo islámico* se olvida muy a menudo que es parte de un concepto moderno y un término cristiano. Aun cuando dicho concepto ha dejado su ámbito de origen cristiano hace mucho tiempo para pasar a otros de naturaleza muy diversa, es evidente que se traspone un concepto del protestantismo norteamericano, en forma inadecuada, a un mundo conformado de modo distinto por completo, y esto no contribuye al verdadero conocimiento de la realidad social aludida.

Sin duda existen analogías con respecto a esta posición en otros universos espirituales, incluso en aquel islam reformista radical preconizado por el *wahabismo* y el *salafismo*, pero si se convierte en identidad la analogía, se incurre en una simplificación errónea por exceso u omisión.¹⁰ Pero hay que tener presente el ámbito modernista del protestantismo norteamericano, para comprender que no se trata de un fenómeno universal, sino particular, referido exclusivamente al cristianismo estadounidense.

El fundamentalismo es, según su sentido originario, una corriente surgida en el protestantismo norteamericano decimonónico, la cual se pronunció contra de la ilustración científica y la hermenéutica teológica basada en la crítica textual, adoptando una actitud reaccionaria que insiste en comprender los libros sagrados al pie de la letra y, especialmente, en aquellos puntos de la escritura que se refieren a la creación sobre la cual basaron su rechazo a la teoría moderna del biologismo evolucionista. El problema adquirió relevancia política con la cuestión de si el sistema educativo del estado podía favorecer alguna de esas opiniones, y, junto con la defensa de la absoluta infalibilidad de la escritura, el fundamentalismo protestante norteamericano intentó proporcionar un sólido fundamento cristiano contra la teoría evolucionista darwiniana.

Aparte del llamado *fundamentalismo protestante*, existen otros movimientos religiosos sectarios evangélicos carismáticos y milenaristas que, interpretando los hechos contemporáneos a la luz de la escritura bíblica, no solamente son contrarios al laicismo de Occidente, sino que son productos típicamente modernos y arduos defensores de la primacía cultural y hegemonía religiosa de la civilización cristiana. Todavía más, **el fundamentalismo religioso propiamente dicho es un fenómeno puramente occidental**, surgido como resultado de las “guerras culturales” que dividieron a la sociedad norteamericana a principios del siglo XX.

Los orígenes históricos del fundamentalismo religioso cristiano norteamericano deben remontarse hasta el año 1830, época en que el protestantismo evangélico ya se había constituido como la religión pública de la sociedad civil norteamericana, vale decir, en la religión del estado. La identidad nacional se consolidaba a partir de la percepción sobre Estados Unidos como la nación cristiana, apoyada por la idea de defender la cristiandad como la ley común de su tierra.

A lo largo del siglo XIX, a pesar de los procesos de secularización y la separación de la iglesia del estado, la religión evangélica protestante mantuvo incontestablemente su hegemonía en la dirección religiosa de la vida cultural y social de Estados Unidos. En este contexto, entre los años 1910 y 1915, un grupo de 64 autores angloamericanos publican una serie de 12 folletos, cuyo título común era *The Fundamentals: A Testimony to the Truth* que dio origen a una fuerte controversia entre los conservadores radicales y la corriente teológica liberal. Los objetivos de la obra consistían en enfocar desde la perspectiva conservadora del protestantismo norteamericano el desafío de la mentalidad modernista liberal que pretendía adaptar los puntos de vista de la doctrina evangélica a las condiciones seculares del mundo moderno secular y asumir las eternas verdades cristianas como meros hechos históricos desde el punto de vista de la crítica textual de las escrituras.

En conjunto, *The Fundamentals* establecían cinco criterios, a partir de los cuales se construía la identidad fundamentalista: 1) la inspiración verbal y la inerrancia absoluta de la Biblia; 2) la divinidad de Jesucristo, incluyendo su nacimiento virginal; 3) su resurrección corporal; 4) el valor expiatorio del sacrificio de Cristo; 5) inminencia de la segunda venida de Jesucristo. La adhesión a estos cinco fundamentos se convirtió en un punto de partida simbólico para la identificación del movimiento

fundamentalista, pues el título de la publicación fue utilizado para identificar a la corriente de interpretación bíblica que dentro del protestantismo norteamericano ya tenía una trayectoria histórica bastante extensa.

El verdadero fundamentalismo, de clara identidad cristiana e indudable filiación protestante, surge en Estados Unidos como una moderna reacción del conservadurismo norteamericano, esencialmente antiliberal y antimodernista, contra la crítica textual de la Biblia, la teoría evolucionista del biologismo darwinista, la diversificación sociocultural de la sociedad norteamericana y la secularización del sistema educacional.

Es recién a partir de los años '20 cuando el fundamentalismo protestante concentra todas sus líneas para librar sus batallas culturales y jurídicas contra el modernismo y el humanismo secular de que estaban imbuidas aquellas "herejías" o corrientes de tendencia liberal dentro de las denominaciones evangélicas que propiciaban las doctrinas del darwinismo, el freudismo y el marxismo en la educación secundaria y superior del país.

Enfatizando los principios de inerrancia bíblica y la vocación mesiánica del pueblo norteamericano, el *fundamentalismo* protestante luchaba contra todas las tendencias y corrientes del pensamiento liberal moderno que fueron consideradas como importaciones al modo de vida americano (*American way of life*), visualizadas bajo las formas del catolicismo, el secularismo o el socialismo.

La primera batalla abierta entre el fundamentalismo y el pensamiento liberal laicista, fue la campaña fundamentalista contra la enseñanza de la teoría de evolución en colegios. A pesar de que los fundamentalistas pudieron ganar los juicios contra los profesores darwinistas, ante la *opinión pública* salió bastante perdedor porque apareció como una corriente religiosa retrógrada, excluyente y poco tolerante, cuyo discurso antimodernista tenía muy poca afinidad con la sociedad norteamericana, orientada hacia la idea del progreso indefinido. **Es sobre esta misma imagen ya formada en la opinión pública que los medios masivos de comunicación construyen la imagen del fundamentalismo islámico al asimilarla excesivamente con el fundamentalismo protestante norteamericano de aquella época.**

El *fundamentalismo protestante* se desarrolló más fácilmente en los estados del sur, y llevó al estado de Tennessee a aprobar una ley que prohibía la enseñanza de la teoría de la evolución, situación que desembocó en el famoso juicio contra el profesor John Thomas Scopes en 1925. Esta ley fue declarada inconstitucional por el tribunal supremo de los Estados Unidos en 1968. Sin embargo, los esfuerzos de los fundamentalistas por impedir la enseñanza de la biología evolutiva han continuado en nuestros días con los proyectos de "trato igualitario" entre la dos teorías en las aulas de clase y la reciente incorporación de la "teoría del diseño inteligente."

Después de 1925, el *fundamentalismo* protestante pierde su credibilidad y la capacidad a integrar la nación bajo la consigna de ataque contra los enemigos de la cristiandad. Durante los próximos 50 años

el fundamentalismo permanece aparentemente inactivo en la sociedad norteamericana. Sin embargo, los años de la ausencia pública sirvieron de refrigerio para renovar fuerzas y demostrar que aun podía subsistir como una expresión religiosa marginada pero vigorosamente persistente. Así se formaba en Estados Unidos una particular subcultura fundamentalista protestante, no muy numerosa, pero sólida, bien organizada y con un sentimiento de identidad propia muy fuerte.

Tratando de convertirse en una alternativa real para liberalismo y el catolicismo, y, a partir de las últimas décadas, para el islam creciente entre los afroamericanos, el fundamentalismo protestante norteamericano demostró su gran vocación evangelizadora creando una prensa propia y bastante poderosa que le ha ayudado a difundir una amplia producción teológica impresa.

A principios de los años '30, los programas *Old Fashion Revival* y la *Hora luterana* aumentaron notoriamente la presencia fundamentalista en los medios de comunicación de masas. En 1941, McIntire, uno de los dirigentes fundamentalistas más importantes dentro de la iglesia presbiteriana, crea el (ACCC, según la abreviación en inglés) *Concilio Americano de las Iglesias Cristianas* para contrarrestar la formación de organizaciones liberales, organizadas alrededor del ecuménico *Concilio Federal de Iglesias* (FCC), pero después de la Segunda Guerra Mundial, el ACCC se convierte en uno de los fundadores del *Concilio Fundamentalista Internacional* y uno de los principales opositores al ecuménico *Consejo Mundial de Iglesias*. El fundador de ACCC, McIntire, se mostró como el partidario más fervoroso y estrecho colaborador del entonces senador de Wisconsin y jefe del comité de seguridad, Joseph McCarthy, quien comenzó las famosas campañas de “cacerías de brujas,” durante la presidencia de Harry Truman. El dirigente fundamentalista componía para McCarthy las listas de pastores sospechosos de prestar colaboración con los comunistas e insistía que la nueva traducción de la Biblia (*Revised Standard Version of the Bible*) era el resultado de un “complot rojo.”

Todos estos factores prepararon la reaparición del *fundamentalismo* en la esfera pública y su movilización política en los años 70 y 80. Su apoyo político a los presidentes Reagan y Bush, ha sido decisivo. Y **en las últimas elecciones presidenciales en Estados Unidos, las preferencias neoconservadoras del fundamentalismo protestante se volcaron hacia Bush, mientras que los liberales se inclinaron hacia Kerry.**¹¹ **Ahora vemos lo mismo, con los cristianos ultraconservadores apoyando a McCain y los liberales laicos apoyando a Obama.**

A la luz de todo cuanto acabamos de señalar podemos ver que el término *fundamentalismo* —en su aplicación exclusiva al islam—, introduce un matiz peyorativo que estaba por completo ausente en su significado original que ponía su énfasis en una actitud intolerante de sequedad espiritual para interpretar las escrituras, en su referencia al islam se define el *fundamentalismo* como una postura o actitud de espíritu consistente en un rechazo categórico al sistema laicista y valores democráticos de la modernidad occidental, pero adviértase que el hecho mismo de incluir esta distinción no impide que siga siendo una *palabreja* que describe muy mal el fenómeno social aludido.

En cuanto al otro término, *integrismo*, fue utilizado por primera vez, en 1898, por el político y periodista

católico español, Cándido Nocedal, fundador del Partido Integrista y de su órgano periódico *La Constancia*, y su hijo, el periodista y dramaturgo español Ramón Nocedal y Romea, a su vez fundador del periódico *El Siglo Futuro*, para designar el intento político de *integrar*, bajo ese nombre y en torno a la figura de Isabel II, a todas las fuerzas de filiación monárquica, republicana y católica, opositoras a las tendencias liberales y progresistas.

Hoy día la palabra *fundamentalismo*, o su casi equivalente, *integrismo*, se utiliza hasta la saciedad para definir cosas más bien diversas. Es natural que tal delimitación, incorrecta, por otra parte, deje en el aire la cuestión sustancial de un fenómeno que no puede ser adjetivado de “fundamentalismo” o “integrismo” haciendo rodar malamente ambos términos, de manual en manual, tropezando y arrastrando una existencia cada vez más andrajosa, despreciada y despreciable.

El mismo hecho de que, a juicio de algunos, haya muchos *fundamentalismos* o diversos *integrismos*, de igual modo impropriamente calificados de tales, dificulta sensiblemente la posibilidad de establecer líneas coherentes de diferenciación entre esta forma de pensamiento reformista y moderna del protestantismo estadounidense que, al menos *lato sensu*, corresponde a una actitud fundamentalista y otras formas de pensamiento tradicionales del mundo oriental.

La misma vaguedad del concepto debería permitir ver claramente que tanto la palabra *fundamentalismo* como el término *integrismo* no designan a nada objetivo que se encuentre fuera del observador que, desde el punto de vista del cientismo social moderno, analiza las manifestaciones tradicionales del islam bajo las características de un fenómeno sino que todo lo que resulta intolerante o inaceptable se encuentran de hecho en su propia subjetividad.

Es un término que no describe objetivamente un comportamiento social islámico razón por la que su validez solo se constata como formulación de una propuesta técnica de las ciencias sociales y de acuerdo con los presupuestos ideológicos de las mismas. Se trata de un problema psicológico del observador no de lo observado. Es el propio recelo o la intolerancia del observador lo que lo lleva a sentirse molesto ante lo que subjetivamente juzga como una actitud retrógrada o atrasada que se opone a su propio sentido de progreso y modernidad, como un obstáculo que se interpone a su avance.

El propio terror que le inspira la palabra *fundamentalismo* cuando se le añade el adjetivo *islámico* nace de sus propias inseguridades y, en general, de un estado de ignorancia respecto a lo que es realmente el islam. Pero en una precisión terminológica basada en una adecuada comprensión del fenómeno denominado *fundamentalismo* se anula el recelo o terror causado por la vacía realidad de ese concepto en su aplicación al islam.

Objetar el uso inadecuado del término *fundamentalista*, o igualmente, *integrista* o *islamista radical*, no es parte de una discusión estéril como podría pensar más de uno. Sobre todo, si dicha terminología, además de utilizarse como un arma arrojada, se halla erizada de dificultades conceptuales que impiden comprender bien el fenómeno que se describe porque se le identifica bajo rasgos equivocados.

Porque **cuando la mente occidental piensa en un *fundamentalismo islámico* lo que tiene en mente no es una actitud espiritual característicamente tradicional sino un tipo de comportamiento religioso cristiano, caracterizado por una actitud de rechazo a la ciencia, que no sólo le es extrínseco sino totalmente extraño al islam.**

De hecho aquel aspecto que, por su oposición a la modernidad, quiere ser adjetivado de “fundamentalismo” también puede ser calificado de “tradicional” o de “principalismo,” como proponemos por nuestro lado, pero, claro, en nosotros su uso no tiene el peso ofensivo ni la insinuación maliciosa que son necesarias para descalificar a todo aquel que piense distinto a la mentalidad laicista de Occidente.

Es por esta razón que, a través de una serie de artículos escritos entre 1994 y 1998¹² hemos propuesto diferenciar los *fundamentalistas protestantes* y los *integristas católicos* de los mal llamados *fundamentalistas* o *integristas islámicos* refiriéndonos a los últimos bajo el nombre de *principalistas* en vez de *integristas* o *fundamentalistas*,¹³ porque en tanto defensores tradicionales de los *principios fundamentales de la fe* corresponde el nombre de *principalistas* que por otra parte sería la correcta traducción de *uṣūl al-dīn*, esto es, los *principios básicos* o *fundamentales de la fe*. Propusimos el término *principalismo* no como un nuevo rótulo o una etiqueta, mucho menos como definición, sino antes bien como un reconocimiento objetivo de lo que en el islam no es actitud retrógrada ni mentalidad arcaizante sino clara remisión a sus *principios fundamentales de la fe*.

Son *principios fundamentales de la fe* (*uṣūl al-dīn*) porque constituyen los pilares (*al-arkan*) sobre los que se asienta toda reflexión empeñosa jurídica (*ijtihād*) de la normativa tradicional islámica, su formación, articulación, desarrollo y perfeccionamiento jurídico, pero, asimismo, son los principios metafísicos o principios trascendentes de la sabiduría iluminativa de la gnosis islámica. El concepto de *uṣūl al-dīn* también puede traducirse como “raíces,” “bases” o “principios constitucionales” de la fe. La fuente de ese pensamiento islámico, mal denominado *fundamentalismo*, es el fondo cultural común que constituye su *principio*, su *raíz* o su *fundamento*, pues el término *asl*, de dónde deriva el plural *uṣūl*, comprende todos estos matices.

Lo correcto sería denominar a quienes defienden la pureza de sus principios tradicionales como *principalistas islámicos*, mucho mejor que *fundamentalistas islámicos*, por esa constante remisión y apelación a los principios islámicos.

Lo que nosotros denominamos *principalismo tradicional* es un fondo cultural común de todo el pensamiento islámico que presenta un aspecto polimorfo cuyas distintas facetas, tal como las caras pulidas de un diamante, reflejan las diversas posturas o puntos de vista respecto a cuestiones de orden doctrinal o política que enfatizan vigorosamente la identidad islámica.

Sea occidental u oriental, reformista tradicional o reformista radical, el musulmán no tiene duda respecto de que el islam lleva en sí todas las soluciones a los problemas que plantea la época

actual por el hecho de que el profeta Muḥammad fue el último portador o mensajero divino (*rasul Allah*) que dio a conocer una revelación, el Corán, para los últimos tiempos. Por más *moderado* o *radical* que fuere el musulmán, según la distinción que gusta hacerse en Occidente, ninguno discrepará con el otro respecto a que en el islam pueden hallarse todas las respuestas posibles tanto para las cuestiones de orden económico o político como para los demás asuntos de la vida social o individual.

Asimismo, esos principios fundamentales de la fe son *constitucionales* o *constitutivos* porque *constituyen* los pilares o fundamentos (*al-arkan*) de la normativa tradicional islámica, su formación, articulación, desarrollo y perfeccionamiento jurídico, pero, asimismo, son los principios metafísicos o principios trascendentes porque sobrepasan esos límites de la experiencia jurídica en tanto corresponde a la aprehensión especulativa o contemplativa de la iluminación gnóstica que reflexiona meditativamente sobre la verdad eterna, aquella fuente principal que surte un conocimiento que es guía segura para encaminar al hombre en todos los órdenes y dimensiones de la vida humana. Son *principios unitarios universales* que posibilitan la diferenciación de los entes particulares dentro de una multiplicidad contenida en la *unidad divina* (*al-tawḥid*).

Por otra parte, todas las grandes religiones tradicionales, los sistemas de pensamiento filosófico y jurídico son *principalistas* porque, sin excepción, basan todas sus creencias y prácticas en dichos principios fundamentales. Son *principalistas* en tanto se fundan en sus principios doctrinales, ya que como reza el célebre aforismo latino que ha sido divisa de filósofos, juristas y filósofos del derecho *nihil est sine ratione*: “nada es sin *principio* o *fundamento*.” Para muchas personas, entre las que habría incluso que señalar un buen número de especialistas, el primer problema que plantea el estudio de los movimientos islámicos es tan elemental como el de utilizar una terminología inadecuada como, según lo que hemos dicho, el término *fundamentalismo*.

Aunque en términos generales las variaciones de matiz en el término *fundamentalismo* indican una extraordinaria versatilidad multiuso que hace posible su aplicación a diversos fenómenos religiosos, políticos o sociales, su misma versatilidad es la mejor prueba de que no se trata más que de un rótulo insidioso o una etiqueta maliciosa antes que de la verdadera formulación de un concepto aquilatado por una clara definición sociológica, politológica o histórica.

Un término de alcances conceptuales tan restringidos permite entender cómo en el uso del término fundamentalismo, en su estricta aplicación al islam, suele producir una exclusión de la noción de tradición al hacer referencia a posturas modernas que, por definición, son antitradicionales. No se puede definir un concepto por medio de aquella idea que describe un fenómeno totalmente contrario a lo que es una actitud tradicional en defensa de los principios inmutables de una verdad eterna. Es realmente curioso constatar cuán rápidamente llegan a extenderse y a imponerse algunas ideas como si fuesen universales y necesarias, aunque, como el término *fundamentalismo*, son de una invención reciente.

Dado el enfoque sesgado del caso aludido, ninguno de los estudios sociológicos, politológicos o

históricos, sobre el llamado *fundamentalismo* o *integrismo islámico* exploya una visión realmente objetiva, por el contrario, parecen haber soslayado cualquier otra posibilidad de explicación. Pudiera ser, como de hecho es, que la actitud observada exteriormente en el islam como un *fundamentalismo* o un *integrismo* corresponda a otro tipo de comportamiento social con el cual se le confunde por una excesiva asimilación con el modelo cristiano del *fundamentalismo protestante* o el *integrismo católico*.

La descripción así lograda, en rigor, no hace más que mostrar las falencias de la comparación con el modelo cristiano y la falacia del razonamiento implícito. Se comete un error de razonamiento, una falacia por afirmación del consecuente. Pero, de hecho, la falacia, una vez vertida, y convenientemente asumida, ha supuesto para muchos especialistas una especie de verdad oficial. Verdad a medias, en todo caso, solo sostenida por un poderoso artefacto verbal cuya fuerza asimilatoria termina por borrar toda diferencia conceptual al anular en el fenómeno observado todo rasgo distintivo. Para el caso es lo mismo: **sea protestante, católico, judío, hindú o musulmán, todo aquel que, independientemente de su fe o sus creencias tradicionales, no acepte los criterios laicistas de modernidad es un fundamentalista.**

Ese efecto asimilador del sesgo en el enfoque de las ciencias sociales se evidencia en la intención de forzar los hechos observados con los pertrechos terminológicos empleados, por lo cual, invariablemente, la interpretación de una legítima resistencia tradicional a una fuerza cultural innovadora estará orientada siempre a confirmar la sospecha de un *fundamentalismo* en vez de comprenderlo como una reacción normal de cualquier mecanismo de defensa ante la invasión de un cuerpo extraño o contaminante a un organismo sano.

Llama muy especialmente la atención la parcialidad de la orientación que guía al cientismo social, el fuerte sesgo de seguir con perseverancia, en los hechos sociales observados, solo las líneas previamente trazadas sobre un conocimiento previo que apoye o sostenga la hipótesis de un *fundamentalismo islámico* descuidando cualquier otra posibilidad de investigación. *Investigar* significa, con arreglo a su etimología, “examinar sistemáticamente,” “observar,” “tratar de descubrir.” El término *investigar* del latín *investigare* significa “buscar cuidadosamente”; “seguir la pista”; “descubrir.” Deriva de la raíz *in*, “en” y *vestigare*, “seguir la huella,” “buscar la pista,” y “descubrir el rastro,” vale decir, el *vestigio* (del latín *vestigium*, “huella”; “rastro”; “pista”). Cualquier postura que se pretenda científica y no observe estas condiciones no merece ser llamada *investigación*.

Uno de los rasgos distintivos del sesgo del observador crítico que analiza a ese fenómeno no convencional –mal denominado *fundamentalismo islámico*– es que pareciera tener, como único objetivo, recoger solo evidencia confirmatoria y evitar todo otro camino epistemológico que lo lleve a una rectificación o refutación de conceptos o sustitución de términos inexactos por otros de mayor precisión. Por lo tanto, mientras trata de recolectar evidencia para apoyar su hipótesis, el observador crítico puede equivocarse al no querer recoger ninguna otra posibilidad que pudiera invalidar o ilegitimar su hipótesis. Esta manera de proceder en modo alguna es la vía comprobatoria del científico, sino el camino

dogmático del fanático que sostiene a rajatabla su dogma u opinión de sector sin permitirse explorar ninguna otra vía explicativa.

Cuando se trata de estudiar un fenómeno que es más que una nota circunstancial de la realidad social, y de la que la sociología y politología pueden sacar provecho para sus fines cognoscitivos, sería necesario ver en el hecho de que el lenguaje cuente de antemano con un arsenal de conceptos y términos técnicos precisos, despejados por el uso común de la prensa diaria que los carga de nociones vulgares que dan nacimiento a numerosas interferencias. Es inconcebible determinar la existencia de una entidad sociológica típica en el islam sin que, al mismo tiempo, hubiese un término nominativo que sea susceptible de englobarse bajo el correspondiente tipo social descrito como *fundamentalismo* y que sea efectución de la realidad significada.

En el estricto sentido del término *fundamentalismo* el islam es la tradición que, más que ninguna otra, se opone rotundamente a una interpretación unilateral de la escritura que no tenga en cuenta la correspondencia y homología de sus distintos niveles de significación. **El Corán mismo se opone a toda interpretación literal.** El profeta Muḥammad ha dicho que el Corán contiene hasta siete niveles de interpretación y que cada uno de estos siete niveles encierra otros tantos igualmente numerosos que permiten explicar a unos por otros.¹⁴

Tanto los sufíes como los gnósticos shiitas sostienen este punto de vista. **De hecho el sufismo y el shiismo son las ramas espirituales del islam a las que menos puede caberle esa infundada imputación de *fundamentalismo*** toda vez que ninguno de los dos cultiva ese seco rigorismo literario para interpretar las escrituras o las tradiciones proféticas ni adopta las características de ese conservatismo político católico denominado *integrista*. Si no se desea aceptar nuestra propuesta de caracterizarlo como un *principalismo tradicional* bastará con que se refieran a ellas simplemente como *tradicionales*.

Por todas estas razones, al escribir este “Prólogo,” hemos creído oportuno realizar algunas precisiones necesarias donde, además de dar la definición exacta del término *fundamentalismo*, explicamos en qué consiste y a qué actitud de espíritu remite este fenómeno religioso para ver, recién ahí, si su aplicación al islam es justa y adecuada, para diferenciarlo bien, dentro de lo posible, de aquella legítima actitud tradicional de defender los principios fundamentales de la fe de todo intento de intromisión o distorsión.

De manera que juzgamos excesiva, por lo abusiva, hacemos notar que ahora se reserva casi exclusivamente el uso del término *fundamentalista* para imputar supuestas posturas de rigidez doctrinal e intolerancia religiosa en el islam sin analizar suficientemente el problema de fondo que es causa y no efecto de ese comportamiento, a saber: **las constantes provocaciones que de manera, más o menos deliberada, suelen hacerse a los musulmanes para poner a prueba su paciencia religiosa y tolerancia cultural.**

Dichas provocaciones son hechas con la intención de apenarlos mediante calculados agravios hacia su

fe, sus símbolos religiosos, caricaturizando su modo de vida, o, peor aun, a su profeta, a sabiendas de que tales ofensas serán los estímulos hirientes necesarios para que toda provocación occidental deliberada surta sus maliciosos efectos sobre su sensibilidad religiosa islámica y, en consecuencia, poder desencadenar aquellas acciones y reacciones de indignada irritación que permitirá mostrarlos como intolerantes y retrógrados.

La autoconvicción de Occidente de su “superioridad cultural” frente a las culturas tradicionales o pueblos originarios, ha sido, es y será una fuente permanente de conflictos. No es ya el hecho de que determinados atuendos o modos de vida observados por otras culturas tradicionales, sean considerados retrógrados o primitivos, sino que **esa autoconvicción de su superioridad cultural se ha convertido en una excusa para impulsar procesos de asimilación cultural y anexionismo político en todo el mundo islámico.**

A ciertos occidentales progresistas les fascina hacer exhibición de su superioridad cultural contrastándolas con aquellas actitudes culturales tradicionales que por no ser ostentosamente modernas juzgan retrógradas o atrasadas. Pero **bastará que en Occidente alguna estudiante musulmana de bachillerato exhiba en público alguno de aquellos signos religiosos “ostentosos,” como el  hijab o el pañuelo, para que la exasperada sensibilidad laicista de algún presidente europeo se considere gravemente ofendida en su menoscabado amor propio.** Entonces los reaccionarios prefectos del *fundamentalismo laicista*, celosos guardianes del fuego que hace arder la lámpara votiva del liberalismo en el altar de la modernidad, en nombre de los “valores democráticos,” sacarán a relucir la superioridad incontrastable de su mentalidad progresista mediante la sanción de leyes que reflejan actitudes similares a aquellas otras que en los *fundamentalistas o integristas islámicos* se juzgarán retrógradas y atrasadas pero que en sí mismos se considerarán normales reacciones de defensa a los ideales progresistas y avanzados.

Y es que el ejercicio de la cínica doble moral tiene en la historia occidental numerosos ejemplos, pero el momento actual presenta además la particularidad de que los medios de comunicación de masas constituyen un instrumento de aterradora eficacia al servicio del poder para formar la *opinión pública* y, por tanto, para legitimar –o deslegitimar– lo que convenga a sus intereses.

Haciendo gala de su *doble discurso* exigirán la implantación de la libertad de conciencia y de culto en el mundo islámico al mismo tiempo que, con proverbial procacidad e inocultable hipocresía, requerirán la supresión de las mismas libertades en el mundo occidental mediante severas leyes de seguridad social que impongan medidas restrictivas al uso de “signos religiosos ostentosos.” Y todo ello, por supuesto, invocando el nombre de la tolerancia. **¿No es exquisitamente contradictoria la mentalidad laicista occidental?**¹⁵

Luis Alberto Vittor

Profesional de apoyo técnico a la investigación científica

Centro de Investigaciones en Filosofía e Historia de las Religiones

Departamento de Filosofía

Escuela de Graduados

Universidad Argentina John F. Kennedy

Director

Centro de Estudios y Documentación islámicos Mulla Sadra

(CEDIMS)

Departamento de Estudios Sociales y Políticos

En África y Oriente Medio

Universidad Católica Argentina de La Plata (Sede Bernal)

Asociado al Centro de Estudios orientales

Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario

-
1. Nota del Editor. En tanto que la mayoría de los orientalistas han comparado casi siempre a los shiitas con los protestantes y a los sunnitas con los católicos, Bernard Lewis ha sugerido que los sunnitas serían los protestantes y los shiitas los católicos. Ver: Lewis, Bernard. *Islam in History: Ideas, People, and Events in the Middle East*.
 2. Nota del Editor. Consideremos, por ejemplo, la descripción de los árabes y de los musulmanes hecha por Hollywood. En *Reel Bad Arabs*, un estudio abarcador de cerca de mil películas, Jack Shaheen ha documentado la tendencia a retratar a los árabes musulmanes como enemigo público número uno: brutales, sin corazón, incivilizados, propensos a aterrorizar a los occidentales civilizados. Otro libro antiguo pero aún útil, es *Covering Islam: How the Media and the Experts Determine How we See the Rest of The World* de Edward Saïd.
 3. Nota del Autor. Para mayor información sobre el tema, ver "The Impact of Globalization on the Arabic Language," *Intercultural Communication Studies*, (2007) de John Andrew Morrow y la reseña del libro *Target Iran: The Truth about the White House's Plans for Regime Change* de Scott Ritter, publicado en *Crescent International* en junio de 2007.
 4. Nota del Autor. La bibliografía existente sobre el tema es abundante y extensa. Nos permitiremos sugerir sólo algunos títulos a modo de orientación. Sobre la manipulación psicológica de la opinión pública, Véase Schiller, H. I. : *Los manipuladores de cerebros*, Ed. Gedisa, (Buenos Aires 1974); para el uso de estereotipos como defensa de los intereses democráticos y la construcción de la opinión pública como formación organizada puede verse el estudio ya clásico de Lipmann, W., *Public Opinion*, Harcourt Brace Jovanovich (New York 1922), Hay traducción española, *La opinión pública*, Compañía Fabril Editora (Buenos Aires 1949), especialmente la tercera y octava partes; un trabajo más reciente es el de Price, V., *Public Opinion*, Sage Publications (Newbury Park, California, 1992).

Un claro ejemplo de mensaje manipulado destinado a influir en la opinión pública lo recibimos a través de la Guerra de

Irak. La cobertura periodística de este hecho bélico, a través de las grandes cadenas informativas, como la CNN, ponen de relieve el modo en que la información sufre hoy en día las consecuencias del perverso sistema impulsado por la global democratic marketplace, como le ha llamado Mattelart, que antepone el provecho económico de un capitalismo depredador a la función pública.

Las distintas estrategias tendientes a la desinformación y manipulación de la opinión pública tanto en la anterior Guerra del Golfo como en la actual Invasión a Irak es representativa de esa manipulación de la opinión pública por la que se censuró, se manipuló e incluso se inventó información.

En este sentido, la complicidad entre los grandes medios y la cúpula político-militar hizo posible la retransmisión de unos contenidos desvirtuados. Esto ha sido particularmente puesto de relieve por Susan L. Carruthers ha denunciado a la empresa Rendon Group como la ejecutora de las campañas de propaganda clandestina encargadas por el Pentágono. Cfr. Carruthers, S. L., *The Media at War*, Ed. Macmillan Press Ltd., (London, 2000), pp. 142-143. Dice:

En realidad, para entender cómo la televisión se convirtió en “Pentavisión,” no es necesario considerar cómo las dimensiones negativas del manejo del sistema evitaron a los medios informar ciertos aspectos de la guerra, sino cómo los periodistas se sometieron rápidamente al aspecto positivo de ese manejo, difundiendo los hechos en la terminología y la forma de ver de los militares... Los eufemismos estaban a la orden del día. Al emitir un flujo de “escatología bovina” (uno de los más coloridos neologismos que Schwarzkopf aplicó a las preguntas estúpidas de los periodistas, más que a los informes), el informador usa una jerga opaca para disfrazar la realidad, de modo que las víctimas civiles se convierten en ‘daños colaterales’, a la vez que se prefiere hablar de “disminuir o degradar las capacidades (del enemigo)” como sustituto de bombardeo.

Asimismo, véase Mattelart, A., *Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global*, Ediciones Paidós Ibérica, (Barcelona 2000), pp. 431-432.

5. Nota del Autor. Cfr. Chomsky, N. y Herman, E., *Los guardianes de la libertad*, Editorial Grijalbo-Mondadori, (Barcelona, 1990):

Los medios de comunicación de masas actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio. Su función es la de divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos los valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad. En un mundo en el que la riqueza está concentrada y en el que existen grandes conflictos de intereses de clase, el cumplimiento de tal papel requiere una propaganda sistemática.

6. Nota del Autor. Cfr. Habermas, J., *Conciencia moral y acción comunicativa*, Editorial Península, (Barcelona, 1985).

7. Nota del Autor. Cfr. Bachelard, G. *La formation de l'esprit scientifique*. Paris, Librairie philosophique Vrin, 1999 (1ère édition : 1938), chapitre 1er; 13-14:

La ciencia, en su necesidad de perfección como en su principio, se opone absolutamente a la opinión. Si la confirma es porque se basa en otras razones, ya que, de otro modo, la considera siempre dudosa, no confiable. La opinión es algo no razonado adecuadamente. Lo que le gusta o necesita lo presenta como conocimiento. Al operar sobre la base de gustos y requerimientos, no entraña un entendimiento real de aquello a lo que se aboca. No se puede basar nada en la opinión. Por el contrario, el primer paso debe ser superarla. No basta, por ejemplo, con corregir algunos aspectos particulares de la misma... El espíritu científico nos prohíbe tener una opinión sobre cuestiones que no entendemos o que aún no sabemos cómo formularlas claramente.

8. Nota del Autor. Los superpoderes nucleares son la mayor amenaza terrorista del planeta debido a su potencial para aniquilar todo tipo de vida. Para profundizar en el tema ver la extraordinaria reseña del libro de la doctora Helen Caldicott, *The New Nuclear Danger: George W. Bush's Military-Industrial Complex* publicada en *Crescent International* de mayo de 2007.

9. Nota del Autor. S. Tomás, *Summa Theol.* I, XIII, 8: “Non est semper idem id a quo imponitur nomen ad significandum, et id ad quod significandum nomen imponitur.”

10. Nota del Autor. Como explica Morrow en *Arabic, Islam, and the Al-Qāh Lexicon*, los wahabitas y los salafitas se valen de

una interpretación literalista y esencialista del islam, lo cual se presenta en agudo contraste con las tradiciones hermenéuticas e intelectuales de la corriente principal de sunnitas, shiitas y sufíes, respectivamente. Al considerar los salafitas que la corrección de su planteo de “retornar a las bases del islam” y “seguirlo al pie de la letra” se contraponen con el espíritu del mismo, pretenden hacer caso omiso de catorce siglos de erudición cabal e incluso extirparlos (48). Para más información sobre el enfoque literalista de los wahabitas, ver *Wrestling Islam from the Extremists* de Khaled Abou El Fadl e *Islam, Fundamentalism, and the Betrayal of Tradition*, editado por Joseph Lombard.

11. Nota del Autor. Para más información sobre el surgimiento de la derecha cristiana en los EE. UU., ver la reseña del libro *American Fascists: The Christian Right and the War on America* de Chris Hedges, publicada en la edición de *Crescent International* de agosto de 2007, bajo el título “Incisive Analysis of the Emergence of the Christian Right in America.”

12. Nota del Autor. Cfr. Vittor, L. A., “La religión en el mundo contemporáneo: el fundamentalismo como encrucijada entre la tradición y la modernidad” en *Enfoques: Revista de Ciencias Sociales y Comunicación* (Buenos Aires 1998), Año I, N° 4, pp. 11–23; “Situación actual del pensamiento tradicional en el mundo moderno” en *Enfoques: Revista de Ciencias Sociales y Comunicación*, Año II, N° 5, (Buenos Aires 1999), pp. 11–29; y especialmente “El islam shiíta: ¿principalismo tradicional o integrismo iraní? Una respuesta a Roger Garaudy,” publicado en tres partes en *Enfoques: Revista de Ciencias Sociales y Comunicación*, (Buenos Aires 2001), Año III, N° 12, pp. 17–35; Año IV, N° 13, (Buenos Aires 2002), pp. 11–29 y Año IV, N° 14 (Buenos Aires 2002), pp. 9–25.

13. Nota del Editor. No es fácil hallar un término adecuado para describir el fenómeno definido torpemente como “fundamentalismo.” El término “principalista” es una palabra aceptada ya en inglés, francés y español y se refiere a quienes defienden los principios de un método científico, de una escuela filosófica o de una escuela de jurisprudencia. El término “revivalista,” en su significado general de “predicador de prácticas o ideas de alguna manera olvidadas” podría ser apropiado. Pero como también se refiere a los “predicadores de los evangelios cristianos,” podría usarse peyorativamente. Además, no sólo es un vocablo inadecuado por lo dicho antes, sino porque Corbin lo utilizó para referirse a movimientos sectarios como los babíes y los bahaíes, quienes se oponen al islam shiita.

El término “fundacionalismo” también puede descartarse, ya que se refiere a cualquier teoría epistemológica que sostenga su validez en la creencia en los pilares básicos de una doctrina. El vocablo árabe **uṣūlīy** comunica dicho sentido. Sin embargo, está inextricablemente ligado a la pelea entre los shiitas racionalistas, los **uṣūlīs** y los tradicionalistas o **akhbarīs**. Aunque se lo emplea en el campo de la bioética y la jurisprudencia, con el sentido de apreciar la caridad, la autonomía, la justicia y la oposición a las prácticas malignas, el neologismo “principalista” queda como el más adecuado para describir al “fundamentalista,” “revivalista” y “activista” islámico.

El autor, por supuesto, no limita dicho vocablo a sus usos éticos. En realidad, al seleccionar el término “principalismo,” sigue la huella del metafísico francés René Guénon, converso al islam y egipcio naturalizado que tomó el nombre de ‘Abdul Wāḥid Yaḥyá. Guénon fue el primero en usar “principal,” para referirse a los principios trascendentales de la fe que constituyen las raíces [**uṣūl**] o pilares [**arkān**] de una doctrina tradicional. El escritor de esta obra, al utilizarlo, se hace eco de nociones que son más metafísicas que legales, éticas o filosóficas, aunque desde una perspectiva tradicional ninguno de estos aspectos excluye uno al otro.

14. Nota del Autor. Según el **ḥadīth**, el profeta Muḥammad ha dicho: “El Corán tiene un exterior bello y un interior profundo;” “El Corán tiene una dimensión interna que a su vez tiene otra dimensión interna y así sucesivamente hasta siete veces.” (Kulayn). Otras versiones del mismo **ḥadīth** sostienen que cada uno de estos siete niveles tiene desde setenta a setecientos niveles, uno más profundo que el otro, pero cada uno de ellos contiene e ilumina a los otros. Según las mismas fuentes, cada punto de cada letra árabe en el Corán, encierra 70.000 significados. Los números 7, 70, 700 y 70.000, poseen una naturaleza y se los usa para indicar que la comprensión del Corán es ilimitada e inagotable. Intentar agotar o reducir el Corán es tan absurdo como contener el océano en un vaso. El Corán siempre estará protegido de tales conatos, provengan de sectores literalistas o sectores interioristas. Por su parte, el primer imām ‘Alī, ha dicho:

No hay versículo coránico que no tenga cuatro sentidos: el exterior (**al-ḥāhir**), el interior (**al-bāṭin**), el de límite (**ḥadd**) y el de designio divino (**muḥlaq**). El exterior es para la recitación oral; el interior es para la comprensión profunda; el de límite determina lo lícito y lo ilícito; el designio divino es lo que Alá se propone lograr con los seres humanos por medio de cada versículo.

El sexto imām Ja’far as-ṣādiq ha dicho:

El libro divino comprende cuatro modos: la expresión enunciada (‘ibṣarīt), el sentido alusivo (ishṣarīt), los significados ocultos, relativos al mundo sutil (laṣṣif), y las elevadas verdades metafísicas (ṣaqṣiq). La expresión enunciada es para el común de los fieles (‘awṣamm); el sentido alusivo concierne a la elite espiritual (jawṣṣṣ); los significados ocultos incumben a los awliyā’ Allāh (santos amigos de Lo Divino); las elevadas verdades metafísicas corresponden a los profetas (anbiyā’).

15. Nota del Editor. Para analizar la censura francesa al ḥijāb, ver Morrow, John Andrew, “El futuro del francés frente al anti-islamismo chiraquiano” o “El francés en manos de musulmanes.” Revista Cultural Ariadna (Feb. 2004), como así también “The Future of French in Light of French Anti-Islamism” en The Message International (March 2004).

Desgraciadamente, este cáncer secular antiislámico, que se opone a la diversidad lingüística, cultural y religiosa, se ha expandido ahora a la provincia de Québec en Canadá. El movimiento separatista revolucionario de izquierda en el área mencionada, en su momento relacionado con los combatientes por la libertad en Palestina y en Argelia, se ha ido corriendo a la derecha en los últimos cincuenta años y adoptando una filosofía cada vez más fascista. Québec siempre alentó la inmigración de ciudadanos de África del Norte. Y los musulmanes magrebíes, por su parte, se sentían orgullosos de ser francófonos y estar integrados a la cultura francoparlante de la provincia. Pero ahora esos musulmanes se sienten cada vez más desencantados con la situación política y social allí existente, donde los intentos por ilegalizar el ḥijāb en las escuelas, en las actividades deportivas y en los eventos públicos, es algo de todos los días. Aunque fueron incentivados a instalarse allí asegurándoseles el libre ejercicio de su religión, ahora se les dice que no es suficiente que desarrollen sus quehaceres como francoparlantes sino que deben abandonar sus creencias y abrazar el secularismo.

URL del envío:

<https://www.al-islam.org/es/islam-shiita-ortodoxia-o-heterodoxia-edicion-revisada-luis-alberto-vittor/pr%C3%B3logo-del-autor-la>